



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

| |
|--|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021 |
| OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO" |

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas, del 06 de abril de 2021**, en la **Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de reanudar y cerrar la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-050GYR019-E69-2021**, convocada para la contratación del **Servicio de seguridad subrogada para nivel central, Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, UMAE'S y Centros Vacacionales Régimen Ordinario**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el numeral 3.3 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Maestra Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el numeral 7.1.3.2.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Quien preside el acto, fue asistida por el Titular de la Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles; el Titular de la División de Seguridad y Resguardo de Inmuebles y el Titular de la División de Sistemas y Normas de Seguridad y Documentación, todos de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Áreas Técnica y Requiriente, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, quienes solventaron las preguntas (repreguntas) de carácter técnico, y por el Área Contratante, quien solventó las preguntas (repreguntas) de carácter administrativo.

Asimismo, se hace constar que se encuentran presentes los representantes del Órgano Interno de Control en el Instituto y de la Coordinación de Legislación y Consulta, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

Se informa que en el presente procedimiento de contratación se cuenta con la participación del Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C. como Testigo Social No. PM0AC003, designado por la Secretaría de la Función Pública, mediante Oficio UACP/DPFCP/023/2021 de fecha 12 de marzo de 2021, cuyos nombres y firmas de los representantes aparecen al final de la presente Acta.

FO-CON-08



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 de su Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

Quien preside el acto hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015; con relación al Transitorio Segundo fracción II del "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016, así como el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017.

I.- DESARROLLO DEL ACTO.

Se hizo el registro de los asistentes al acto.

Acto seguido, se comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento, se informó a los licitantes a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que se publicó en el sistema CompraNet el 05 de abril del año en curso, que se otorgaba un plazo de 6 horas contadas a partir de la publicación del acta correspondiente para que en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas por la convocante. Dicho plazo transcurrió de las 11:34 horas y hasta las 17:34 horas del 05 de abril de 2021.

Asimismo, indicó que vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en el sistema CompraNet si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto de las precisiones y respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que se recibieron preguntas (repreguntas) en tiempo y forma, de los siguientes licitantes:

Handwritten signatures and initials in blue and black ink.



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

| | |
|--|--|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021 | |
| OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO" | |

| No. | Remitente | Preguntas (repreguntas) |
|---------------|--|-------------------------|
| 1 | Corporativo de Seguridad Privada SEPRIMI, S.A. de C.V. | 3 |
| 2 | Servicios Especializados de Investigación y Custodia, S.A. de C.V. | 5 |
| 3 | Vigi-Klean del Sureste, S.A. de C.V. | 2 |
| 4 | Servicios Industriales e Institucionales S.A. de C.V. | 1 |
| 5 | Servicios Integrales Valbon, S.A. de C.V. | 2 |
| 6 | Multiopciones en Seguridad Privada, S.A. de C.V. | 8 |
| 7 | Sepiver, S.A. de C.V. | 3 |
| 8 | Importaciones en Tecnología Digital Alarmas y Circuito Cerrado de TV TECNOVICHES, S.A. de C.V. | 6 |
| Total: | | 30 |

Por lo que a solicitud del área técnica y requirente, de acuerdo con el artículo 46 fracción II del Reglamento, se informó a los licitantes mediante aviso que se publicó en CompraNet que las respuestas a sus preguntas (repreguntas) serían dadas a conocer a las 17:00 horas del 06 de abril de 2021.

La precisión realizada por el área técnica y requirente, así como las respuestas otorgadas a las preguntas (repreguntas) formuladas por los licitantes se contienen en la presente acta, solicitando la dispensa de su lectura dado el volumen de la información, a lo que no tuvieron objeción los asistentes al acto.

II. PRECISIONES.

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, se realiza la siguiente precisión:

Precisión No. 1.

Con el objeto de no limitar la libre participación, no será necesario que se integre la constancia expedida por la Dirección General de Seguridad Privada, mediante la cual señale que el licitante no ha sido amonestado, multado, suspendido clausurado, y/o revocada su autorización.

FO-CON-08

CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

| |
|---|
| <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021</p> |
| <p>OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"</p> |

III.- RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS (REPREGUNTAS).

Acto seguido, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento, el área técnica y requirente dan contestación a las preguntas (repreguntas) formuladas por los licitantes, mismas que versan sobre las precisiones y respuestas emitidas, de la forma siguiente:

CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI, S.A. DE C.V.

| Num. | Numeral de la Convocatoria | Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|------|---|---|--|
| 1 | <p>6, Criterios de Evaluación Técnica. Rubro 1 capacidad del licitante. Subrubro 1.1.- Capacidad de los recursos humanos y materiales. Sub-subrubro 1.1.1 A.- capacidad de Recursos Humanos. Perfil número 2.</p> <p>Respuesta a la pregunta 4 de la empresa CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI, S.A. DE C.V.</p> | <p>La respuesta a la pregunta de este requisito que amablemente esa H. Convocante emitió, pudiera se aún más confuso, toda vez que se requirió en su requisito original un Jefe de Turno por cada unidad donde se preste el servicio a partir de dos elementos en el mismo turno; sin embargo, ahora lo amplía o extiende hasta unidades donde presta el servicio con un solo elemento.</p> <p>Pregunta: Respetuosamente se solicita a la Convocante, señalar por cada Región las unidades donde se deberá contar con un Jefe de Turno (donde se cuente con dos o más elementos por unidad), lo anterior, porque la misma operación del servicio de seguridad privada requiere que el Jefe de Turno coordine y verifique que los elementos operativos cumplan puntualmente con sus</p> | <p>El número de jefes de turno que deberá tener el licitante será de uno por cada unidad, toda vez que, es la persona que deberá establecer coordinación y comunicación operativa con el escalón inmediato superior.</p> |



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

| |
|--|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021 |
| OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO" |

| Num. | Numeral de la Convocatoria | Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|------|---|--|--|
| | | obligaciones. | |
| 2 | Anexo 1.- Anexo Técnico, 4 Documentos que deberá presentar el licitante en su propuesta, inciso g. Respuesta a la pregunta 7 de la empresa CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI, S.A. DE C.V. | Se solicita respetuosamente a la Convocante, precisar sin con la exhibición de la Carta de Compromiso en la que se establezca, que en caso de resultar adjudicado daremos cumplimiento con el Registro del Tercer Acreditado por Estado, dentro de los dos primeros meses posteriores al inicio de la prestación del servicio, se da debido cumplimiento al requisito de este punto. | Es correcta su apreciación, los Licitantes podrán incluir una Carta Compromiso en la que se establezca, que en caso de resultar adjudicado darán cumplimiento con el Registro de Tercer Acreditado en Protección Civil por estado, dentro de los dos primeros meses posteriores al inicio de la prestación del servicio. |
| 3 | Respuesta a la pregunta 12 de la empresa SEPIVER S.A. DE C.V. | Se solicita a la convocante considere la suma de los elementos de 24 horas de lunes a viernes y la suma de los elementos de 12 horas de lunes a viernes de turnos diurnos y nocturnos, toda vez de que los turnos de 24 horas de fines de semana se cubren con los elementos de 24 horas de lunes a viernes, favor de pronunciarse al respecto | Dbeberá cuantificar tomando en cuenta únicamente los turnos de 24 horas de lunes a viernes, más los turnos de 12 horas de lunes a viernes diurnos y nocturnos. |

FO-CON-08



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. Contains two rows of questions and answers regarding document requirements and training plans.



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. Contains two rows of questions and answers regarding security and training requirements.



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

| Num. | Numeral de la Convocatoria | Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|------|----------------------------|--|---|
| | | operativo en los rubros requeridos se pueda acreditar lo anterior con una carta compromiso en la que se establezca que se dará cumplimiento al plan o programa continuo de la capacitación o adiestramiento al personal operativo en los rubros requeridos y un programa de capacitación en el que se manifiesten las fechas en las que serán impartidos los cursos. | <p>la constancia original que acredite su registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Considerando el plan o programa continuo (cada seis meses), de la capacitación o adiestramiento al personal operativo en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguridad en instalaciones y control de accesos. - Tareas y procedimientos de operación: patrullaje y rondines, control de accesos. - Procedimientos de contingencia en caso de: asalto, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros. - Manejo de armas no letales: tolete PR-24. - Manejo de sistema y equipo de apoyo: radio portátil de comunicación, sistema de CCTV. - Conocimiento de temas relacionados con equidad de género y prevención de la discriminación de las personas con discapacidad, de conformidad con la normatividad de la materia vigente. |



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

| Num. | Numeral de la Convocatoria | Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|------|---|--|--|
| | | | - Protección Civil (Programa Interno de Protección Civil). |
| 4 | 4. Documentos que debiera presentar el licitante en su propuesta V. | En relación a la respuesta de la pregunta número 8 de mi representada, solicito a la convocante sea suficiente para acreditar la antigüedad y experiencia de los jefes turno, supervisores de seguridad y elementos de seguridad, la Cédula Única de Identificación Personal (CUIP) emitida por el Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública una vez que se inscribe al personal operativo de cada empresa, conforme a lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de la Ley Federal de Seguridad Privada, en lugar de la Cédula de Identificación Personal (CIP). Cabe señalar que el requerimiento de la convocante es violatorio de lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su antepenúltimo párrafo, y 40 de su Reglamento, en su primer párrafo. | Deberá manifestar la(s) partida(s) respecto de las cuales es su voluntad participar, y deberá acreditar que cuenta cuando menos con el 70% del total de las CIP o CUIP expedidas por la Dirección General de Seguridad Privada o la autoridad competente en el Estado, por lo cual, el no acreditar el requisito tal y como se requiere, será causa de desechamiento de la partida en la cual no cumpla con el porcentaje requerido. |
| 5 | Apendice 1 Requerimiento Pág. 57 | Respecto de la respuesta a la pregunta 12 del licitante Sepiver, S.A. de C.V. se debe considerar que la suma de turnos de la | Es correcta su apreciación. |

FO-CON-08



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

| |
|--|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021 |
| OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO" |

| Num. | Numeral de la Convocatoria | Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|------|----------------------------|--|----------------|
| | | forma en la que refiere, se incrementa el número de CIPS para cada partida por lo que el porcentaje requerido se deberá cuantificar tomando en cuenta únicamente los turnos de 24 horas de lunes a viernes, mas los turnos de 12 horas de lunes a viernes diurnos y nocturnos. | |

VIGI KLEAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

| Num. | Numeral de la Convocatoria | Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|------|--|---|--|
| 1 | Junta de Aclaracion es. Precisión Numero 1. | Solicitamos a la convocante adjunte el Anexo 1 (Formato de Propuesta Económica) de la Junta de Aclaración ya que no se encuentra en el Sistema de Compranet. | Se anexará en el presente acto. |
| 2 | Junta de Aclaracion Respuesta a la Pregunta Numero 12 de la Empresa SEPIVER, S.A DE C.V. | Considerando que se está duplicando el número de turnos en virtud de que los Elementos de Lunes a Viernes pueden ser considerados para laborar los días Sábado, Domingos o Días Festivos, en ese mismo sentido aplica para los turnos de 12 horas. Por lo anterior solicitado respetuosamente a la convocante nos indique con exactitud el número de Elementos que se debe considerar por Partida. | Se deberá cuantificar tomando en cuenta únicamente los turnos de 24 horas de lunes a viernes, más los turnos de 12 horas de lunes a viernes diurnos y nocturnos. |



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. Contains details of a question and answer regarding the bidding process.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

| |
|--|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021 |
| OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO" |

SERVICIOS INTEGRALES VALBON, S.A. DE C.V.

| Num. | Numeral de la Convocatoria | Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|------|--|--|--|
| 1 | Re Pregunta No. 1 a la respuesta de la convocante a la pregunta No. 7 de mi representada | <p>Se solicita a la convocante que para acreditar la experiencia y especialidad se acepten contratos 2021 hasta la fecha de la evaluación técnica, por las razones siguientes:</p> <p>1.- Dichos contratos son de naturaleza publica.</p> <p>2.- los contratos son resultados de procedimientos de contratación en los cuales se evaluo la solvencia técnica de los proveedores</p> <p>3.- Los acuerdos de voluntades guardan relación con el objeto de la presente contratación</p> <p>Aceptar la presente petición asegura que la convocante de cabal cumplimiento al principio de igualdad de requisitos y condiciones, ya que de lo contrario otorgarían a este licitante un trato discrecional, restrictivo con respecto a otros competidores ya que se estaría reduciendo la posibilidad de acreditar debidamente un requisito contenido en la convocatoria cuyo parámetro de medición es el tiempo a través de la vigencia de los contratos y la capacidad técnica, mismas que se acreditan con dichos contratos al tener objetos</p> | <p>Deberán ser contratos concluidos, suscritos en un lapso no mayor a seis años anteriores a 2021, que acrediten la prestación del servicio de seguridad prestado a dependencias federales, estatales, municipales y/o particulares.</p> |



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. Contains one main entry with detailed question and answer regarding contract requirements.



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

Table with 1 row and 1 column containing: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021, OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. Row 1: Pregunta y/o aclaración: la capacidad técnica, mismas que se acreditan con dichos contratos...

MULTIOPCIONES EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. Row 1: Pregunta y/o aclaración: Con el debido respeto a la convocante su respuesta se interpreta que busca favorecer a determinado licitante... Respuesta IMSS: Para el presente procedimiento y a efecto de evaluación de propuestas...



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

| Num. | Numeral de la Convocatoria | Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|------|--|--|--|
| | | <p>emitido por organismo certificador autorizado debidamente registrado en la E.M.A.</p> <p>Favor de precisar si en el presente procedimiento se procederá conforme a los preceptos legales establecidos y para cubrir el requisito de las normas solicitadas los licitantes debemos presentar los dictámenes vigentes a favor del licitante emitido por organismo certificador autorizado debidamente registrado en la E.M.A. de las normas solicitadas</p> | |
| 2 | <p>Re Pregunta No. 2 a la pregunta No. 6 de la empresa Corporativo de Seguridad Privada Seprimi que a la letra dice:</p> | <p>De conformidad a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley General de protección Civil, con lo que se demuestra que dicho requisito no limita la libre participación.</p> <p>Sin embargo, los licitantes podrán incluir una carta compromiso en la que se establezca, que en caso de resultar adjudicado darán cumplimiento del registro de tercer acreditado por Estado, dentro de los 2 primeros meses posteriores al inicio de la prestación del servicio</p> <p>Favor de precisar cuál es la razón</p> | <p>En ningún momento se modificó el requisito los licitantes deberán integrar a su propuesta, Registro de Tercer Acreditado vigente, emitido por la instancia de Protección Civil Estatal, del instructor que impartirá capacitación en materia de Protección Civil (Programa Interno de Protección Civil) al personal operativo propuesto en la plantilla.</p> <p>Haciendo mención que, los Licitantes podrán incluir una Carta Compromiso en la que se establezca, que en caso</p> |



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, and Respuesta IMSS. It contains two rows of questions and answers regarding legal requirements and document specifications for the bidding process.



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. Row 4 contains a question about external capacitors and a detailed response regarding registration requirements and security procedures.



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. Row 1: Blank. Row 2: Re Pregunta No. 5 a la pregunta No. 7 de la empresa Servicios Integrales Valbon. Row 3: Favor de precisar cual es la razón y fundamento legal por el cual la convocante no acepta los contratos con vigencia del 2021, ya que el hecho de que la convocante no acepte los contratos cuya vigencia sea del 2021 limita la libre participación y es tendiente a favorecer a...

Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page.



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. It contains three rows of questions and answers regarding contract terms and participation.

Handwritten signature and stamp



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. Contains two rows of questions and answers regarding contract terms and requirements.

Handwritten signature and stamp area.

FO-CON-08



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

| | |
|--|--|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021 | |
| OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO" | |

| Num. | Numeral de la Convocatoria | Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|------|----------------------------|--|---|
| | | del 2021, por lo que en virtud de que la convocante respondió otra cosa distinta a lo preguntado, de nueva cuenta volvemos a preguntar porque en el presente procedimiento no son validos los contratos de prestación de servicios de seguridad y vigilancia celebrados en el 2021 para acreditar experiencia y especialidad | El contenido de las bases no podrá ser negociadas de conformidad con el Artículo 26 de la LAASSP, en concordancia con el Artículo 29, fracción V de la misma Ley. |

SEPIVER, S.A. DE C.V.

| Num. | Numeral de la Convocatoria | Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|------|---|---|--|
| 1 | DOCUMENTOS QUE DEBERA PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA INCISO V PAG. 38 | De conformidad a la respuesta emitida a nuestra pregunta número 3, se entiende que para acreditar lo solicitado en el inciso V, se puede presentar CIP y/o CUIP expedidas por la Dirección General de Seguridad Privada o autoridad competente en el Estado; ya que, el tramite esta iniciado, sin embargo, es del conocimiento que ya hay rezago por parte de las dependencias a consecuencia de la pandemia provocada por el COVID 19. Así también, las CUIP y/o CIP pueden ser corroboradas con el personal activo presentado en el SUA. Aunado a lo anterior, cabe mencionar que dentro del | Deberá manifestar la(s) partida(s) respecto de las cuales es su voluntad participar, y deberá acreditar que cuenta cuando menos con el 70% del total de las CIP o CUIP expedidas por la Dirección General de Seguridad Privada o la autoridad competente en el Estado, por lo cual, el no acreditar el requisito tal y como se requiere, será causa de desechamiento de la partida en la cual no cumpla con el porcentaje requerido. |

[Handwritten signature]

FO-CON-08



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

| Num. | Numeral de la Convocatoria | Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|------|---|---|---|
| | | <p>contenido de la convocatoria se menciona el termino CUIP, mismo concepto al que se hace referencia en las penas convencionales (numeral 23, pág. 83) por lo que se reitera la solicitud a esta convocante lo anterior sea permitido</p> <p>De igual forma, como se puede apreciar en las preguntas realizadas por los distintos licitantes existe un gran limitante en el requisito, situación que deja en incertidumbre que la convocante mediante su investigación de mercado cuente con proveeduría exceptuando al proveedor actual.</p> <p>Lo anterior para no violentar lo mencionado en el artículo 29 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> | |
| 2 | DOCUMENTOS QUE DEBERA PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA INCISO V | En relación con la respuesta a la pregunta numero 12 formulada por la empresa SEPRIMI, S.A DE C.V. se entiende que para acreditar lo solicitado en el inciso | Deberá manifestar la(s) partida(s) respecto de las cuales es su voluntad participar, y deberá acreditar que cuenta cuando menos |

[Handwritten Signature]
FO-CON-08



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

| | |
|--|--|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA | |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021 | |
| OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO" | |

| Num. | Numeral de la Convocatoria | Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|------|--|--|--|
| | PAG. 38 | V, se puede presentar CUIP y/o CIP expedidas por la Dirección General de Seguridad Privada o autoridad competente en el Estado Favor de pronunciarse al respecto. | con el 70% del total de las CIP o CUIP expedidas por la Dirección General de Seguridad Privada o la autoridad competente en el Estado, por lo cual, el no acreditar el requisito tal y como se requiere, será causa de desechamiento de la partida en la cual no cumpla con el porcentaje requerido. |
| 3 | Derivado de la precisión número 1 realizada por la convocante relativo al formato de propuesta Económica | solicitamos a la convocante precise la ubicación del Anexo 1 en mención Favor de pronunciarse al respecto. | Se anexará en el presente acto. |

IMPORTACIONES EN TECNOLOGÍA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICHS, S. A. DE C. V.

| Num. | Numeral de la Convocatoria | Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|------|--|---|--|
| 1 | 2.4.1.- LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES. | SE SOLICITA LA CONVOCANTE FUNDAMENTE MOTIVE Y ACLARE LA RAZÓN POR LA CUAL REQUIERE LA FRACCIÓN IV) SE REFIERE A LA MODALIDAD (SERVICIOS DE ALARMA Y DE MONITOREO ELECTRÓNICO) SIN QUE ESTO FORME PARTE DEL SERVICIO REQUERIDO, LIMITANDO ASÍ LA | Es un requisito establecido por la convocante, por lo cual deberá integrar la autorización o registro expedido por la Dirección General de Seguridad Privada dependiente de la Secretaría de Gobernación vigente para prestar el servicio de seguridad |



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. Contains a question about participation and a detailed answer regarding legal requirements and authorization.

Handwritten signature and stamp: FO-CON-08



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. Contains two rows of questions and answers regarding document requirements and company registration.

Handwritten signature

FO-CON-08



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. Contains two rows of questions and answers regarding requirements and equipment.

Handwritten signature



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

Table with 1 row and 1 column containing: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021, OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

Table with 4 columns: Num., Numeral de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. Contains two rows of questions and answers regarding the proposal and work schedule.

IV.- CIERRE DEL ACTA.

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se informa a los licitantes, que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día 14 de abril de 2021 a las 10:00 horas.

Handwritten signature

FO-CON-08



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021
OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:20 horas día en que se actúa**, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.

Esta Acta consta de 29 fojas útiles.

----- **Fin de Texto** -----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

| Cargo/Representación | Nombre |
|--|--|
| Titular de la División de Contratación de Activos y Logística Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios (Área Contratante) | _____ Mtra. Elia Sandra Varas Galeana |
| Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS | _____ Lic. Gustavo Aguirre Lona |
| Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta | _____ Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez |



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

Table with 1 column and 3 rows containing: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E69-2021, and OBJETO: SERVICIO DE "SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES RÉGIMEN ORDINARIO"

Table with 2 columns: Cargo/Representación and Nombre. Rows include: Titular de la Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles (Área Requirente) - Coronel Flavio Alejandro Perea Alcaraz; Titular de la División de Seguridad y Resguardo de Inmuebles (Área Técnica) - Mayor Gustavo Cuevas Gutiérrez; Titular de la División de Sistemas y Normas de Seguridad y Documentación - Lic. Erick Emmanuel Luis Gijón

Testigo Social:

Table with 2 columns: Cargo/Representación and Nombre. Rows include: Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C. - Mtro. Javier Germán García Correa; Lic. Guillermo G. De la Rosa Pacheco

Las firmas que anteceden corresponden al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GYR019-E69-2021, para la contratación del servicio de "Seguridad Subrogada para Nivel Central, Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, UMAE'S y Centros Vacacionales Régimen Ordinario".